

ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACION PÚBLICA No 07 -GTISI de 2022

La Universidad Tecnológica de Pereira en el marco del contrato No 01017282021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, cuyo objeto es: "Prestar el servicio público de bienestar familiar requerido para la implementación del Programa Generaciones Sacúdete modalidad virtual, cuyo objeto es: " acompañar a adolescentes y jóvenes en la formulación de proyectos de vida sostenibles, en los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba".

El modelo virtual del Programa Sacúdete busca a través del uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones fortalecer los proyectos de vida de 5000 adolescentes y jóvenes entre los 14 y los 28 años de los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba, promoviendo en ellos los factores ocupacionales entornos a la ruta de las 3E (Empleo, Emprendimiento y Educación) y la transformación social de sus territorios.

INVITACIÓN: Los pliegos correspondientes a la Invitación pública No 07 –GTISI de 2022, fueron publicados en la página de la Universidad www.utp.edu.co desde el día 31 de marzo del 2022.

PERSONAS JURÍDICAS QUE PARTICIPARON EN LA INVITACIÓN PÚBLICA: De acuerdo con el cronograma estimado en el Pliego de la Invitación Pública 07-SGTISI de 2022, entre el 31 de marzo de 2022 y 6 de abril de 2022 a las 10:00 am se recibieron en el correo electrónico raul.algecira@utp.edu.co tres (3) ofertas económicas de proponentes.

ADJUDICACIÓN:

Que el ordenador del gasto del proyecto 511-23-131-133 , la ingeniera Diana Patricia Jurado, atendiendo la recomendación del Comité evaluativo de la Invitación Pública No 07 SGTISI, adjudica el contrato de prestación de servicios a la persona jurídica que se relaciona a continuación:

Número	Identificación
1	901.552.020-4

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los 13 días del mes de abril de 2022.

Diana Patricia Jurado
Cc 42.006.885
Ordenador del gasto